

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2648** ALCUNEZA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de Alcuneza, S.A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado en sesión celebrada el 27 de marzo de 2019, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2019 a las 16:00 horas en Guadalajara, en la sede de Centro Ibercaja Guadalajara, calle Doctor Fleming, 2.º-B, aula número 9, en primera convocatoria y, a la misma hora y sitio, al siguiente día en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social, Cuentas Anuales abreviadas (comprensivas del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Actividades informadas por los administradores: artículos 229 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Designación de auditor para auditar de forma voluntaria las cuentas del ejercicio del 2019.

Cuarto.- Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista, conforme a lo previsto en los artículos 197 y 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de:

(a) hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes y

(b) a partir de la presente convocatoria, obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Guadalajara, 12 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Caballero Caballero.

ID: A190024991-1

cve: BORME-C-2019-2648